República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 12 de octubre de 2.017.-

Señores
A & F INGENIERIA
CONTRATACION DIRECTA Nº23/2.017, PARA LA CONSTRUCCION DE CASETA PARA PARADA DE OMNIBUS CON ID N°336.562.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº23/2.017, PARA LA CONSTRUCCION DE CASETA PARA PARADA DE OMNIBUS CON ID N°336.562,** a la Empresa **A & F INGENIERIA** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **A & F INGENIERIA,** representada en este caso por el Señor Fabio Ariel Fernández Bogado, domiciliado sobre Ruta N°1 e/ Mcal. Estigarribia y Padre Mauricio – Coronel José Félix Bogado – Itapúa, con número de cedula de identidad Nº4.412.361, con RUC Nº80094725-8, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.38.233.900 (guaraníes treinta y ocho millones doscientos treinta y tres mil novecientos) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Adrián Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Fabio Fernández
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 12/ 10/ 2017.

A&F
Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L
RUC 80094725-8